Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

001895

CIUDAD Y FECHA:	SIBATE 23 DE FEBRERO DE 2018
CONTRATO Nº:	53-7-10051-18
CONTRATISTA:	INFANTE GARCIA AURA ALICIA
OBJETO DEL CONTRATO:	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "DERECHO PENAL," APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".
VALOR DEL CONTRATO: $	$ 9.350.100,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	08 JULIO 2018
FECHA DE ENTREGA:	23 FEBRERO 2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	CT. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON JEFE GRUPO DE PREGRADO Y EXTENSION
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 1.870.020.00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 22-04-2014		
VERSION: 3	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Sibate 23 de Febrero de 2018

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

No 001895 - /ARACA - GRUPE

Coronel
LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA
Director Escuela

Asunto: Informe de supervision contrato No. 53-7-10051-18 Mes reportado Febrero

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "DERECHO PENAL," APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".	INFANTE GARCIA AURA ALICIA	Vigencia Inicio 23/01/18 termino 08/07/18 Adición: Inicio termino VALOR TOTAL	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "DERECHO PENAL," APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".	9	9.350.100,00	2	1.870.020.00	7	7.480.080,00	mediante comunicado oficial radicado 001713 en el cual el señor alumno aula Patrullero Oscar Andres Pulido Ramirez manifiesta que el dia 19/02/2018 la señora docente no se presento en el aula 21 asiganda a la 4 seccion de la compañía Gabriel Gonzalez para dictar la respectiva catedra en el horario 07:00 a 09:00 horas.

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		
	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: 20181001713
Radicado No.:
Recibido por:
Fecha: _____ Hora: _____

Sibaté, 19 de febrero de 2018

Capitán
JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON
Supervisor Contrato Docente
Kilómetro 20 vía Sibaté
Sibaté- Cundinamarca

Asunto: informe novedad

Respetuosamente me permito informar a mi Capitán, la novedad presentada el día de hoy 19/02/2018 con la Doctora AURA ALICIA INFANTE GARCIA, Docente de la Catedra de Derecho Penal, quien no se presentó al aula No 21 asignada a la cuarta sección de la compañía Gabriel González para dictar dicha catedra correspondiente al horario de 07:00 a 09:00 horas.

Es de mencionar que la Doctora se presentó al aula a las 09:05 horas, manifestando que se había confundido con los horarios y por tal motivo no llego a dictar la clase; así mismo mi Capitán, es de informar que todos los eventos quedaron registrados en el libro de estudiante de aula de la sección, lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Patrullero **OSCAR ANDRES PULIDO RAMÍREZ**
Estudiante de Aula

Anexo: uno (02 fotocopias libro de estudiante de aula)

Elaborado por: PT. Oscar Andrés Pulido Ramírez
Revisado por: PT. Oscar Andrés Pulido Ramírez
Fecha de Elaboración: 19/02/2018
Ubicación G: Equipo/datos D / oficios 2018

Kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfonos: 7907368 - 3118033752
oscar.pulido4103@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

No. GP 135 - 31
ISO 9001 icontec No. SC 5645 - 31
IQNet No. CO - SC 5545 - 31

Sibaté, 23 de febrero de 2018

Señor Capitán
JAVIER EDUARDO BELLO CALDERÓN
Jefe Grupo Desarrollo Académico y Supervisor Contrato de Prestación de Servicios No. **53-7-10051-18**

Asunto: Informe de Ejecución

De manera atenta me permito rendir el informe de ejecución de contrato de la referencia, el cual consistía en el desarrollo del seminario de DERECHO PENAL, los cuales se desarrollaron en el periodo comprendido del 03 de enero al 06 de Julio, dirigido al personal de PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", acorde a las cláusulas de cumplimiento estipuladas en el contrato.

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL CONTRATO
I CICLO

NOMBRE COMPAÑÍA	SECCIONES	TEMATICAS VISTAS
GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ	1-2-3-4 Y 5	DERECHO PENAL

RESUMEN HOJA DE VIDA

Abogada especialista en Investigación Criminal, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, conciliadora en derecho, Diplomado Fundamentación de un sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, Diplomado Estrategia y medios para el aprendizaje de tecnologías, Seminario Creación de Modelos de Estrategias Didácticas Innovadoras, Diplomado Fortalecimiento de la Tecnología en la Educación, Diplomado Gestión Presupuestal para Entidades Públicas. Estatuto Orgánico del Presupuesto, Seminario Gestión y Educación Ambiental, Diplomado Desarrollo Emocional en lo personal y laboral, Diplomado en Docencia Universitaria, Diplomado en Diseño de Instrumentos de Evaluación, Diplomado en Derecho Administrativo, Diplomado en Pedagogía basada en Competencias, Diplomado Promoción y Ejercicio de los DDHH para una cultura de Paz y Reconciliación, Diplomado en Estrategias de Aprendizaje, Diplomado Paz a la Acción, Seminario Victimologia y Criminología, Diplomado en Gerencia Educativa, Diplomado en Gestión de Conflictos, Diplomado Asesoría para el Uso de las TIC en la Formación, Diplomado Construcción de Actividades de Aprendizaje Integrando TIC, Diplomado Convivencia y Seguridad Ciudadana, Diplomado en Pedagogía y Didáctica. Diplomado en Gestión Pública, Diplomado en Contratación.

AURA ALICIA INFANTE GARCÍA
Firma y post firma del contratista
C.C 51921603 expedida en Bogotá

Sibaté, Cundinamarca 23 de febrero de 2018

CUENTA DE COBRO NÙMERO 001

LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
NIT. 800.141.206

DEBE A:

AURA ALICIA INFANTE GARCÍA
C.C. 51.921.603 DE BOGOTÁ

La suma de UN MILLÓN OCHOSCIENTOS SETENTA MIL VEINTE PESOS M/CTE **($1.870.020).**

Por Concepto del desarrollo de los seminarios de Derecho Penal, dirigido al personal de patrulleros que ingresaran al escalafón de mandos ejecutivos, que adelantan curso de ascenso, en cumplimiento del objeto del **contrato No. 53-7-10051-18.**

Detalles:

PAGO SALUD: $ 97.700
PAGO DE PENSIÒN: $ 125.000

Declaro que:

1. Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Igualmente certifico que mi tipo y número de cuenta es: Ahorros, No. 24526934409 del banco Caja Social.

Cordialmente,

Firma

AURA ALICIA INFANTE GARCIA
C.C. 51.921.603 de Bogotá
Cel. 3017006782
e-mail: alicinf@hotmail.com.

Sibaté, Cundinamarca a los 23 días de febrero de 2018

CERTIFICACION

Yo, AURA ALICIA INFANTE GARCÍA, identificada con la de Ciudadanía No. 51.921.603 de Bogotá, D.C., certifico que de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de Junio de 2009, Articulo 4 parágrafo 1, el pago efectuado de salud y pensión mediante planilla No.1011265764, por valor de $ 244.900 en la fecha 13 de febrero de 2018, corresponde a los ingresos percibidos del Contrato No. 53-7-10051-18, suscrito con la **POLICÍA NACIONAL- ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA.**

Atentamente,

AURA ALICIA INFANTE GARCÍA
C.C. No. 51.921.603 de Bogotá, D.C.

COLSUBSIDIO
BATAN

D O C U M E N T O S O P O R T E

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO 20596
FORMULA 8887108760

Código	Descripción	Cant	Valor
93927	RECAUDO PLA	1	244900
			244900

DOCUMENTO

18021300014647O3
CONSECUTIVO 001

FEB 13, 18 14:47

13/Feb/2018 14:48 1271 01 0174 4263941
(COPIA ALMACEN)

COLSUBSIDIO
BATAN

AGENTE RETENEDOR DE IVA
NIT 860.007.336-1

Código	Descripción	Valor
93927	RECAUDO PLANILLA S	244.900
	TOTAL --> $	**244.900**
	EFECTIVO	250.000
	CAMBIO	**5.100**

TOTAL ART VENDIDOS = 0

ATENDIDO POR JUVENAL ARAGON

NUMERO DE BOLSAS: 0
13/Feb/2018 14:48 1271 01 0174 4263941
COLSUBSIDIO
CON TODO LO QUE TE MERECES

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-02-21, 05:12:25 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1011265764

Periodo Cotización: febrero de 2018 **Periodo Servicio:** febrero de 2018 **Referencia pago (PIN):** 8887108760

PAGADO 13/02/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AURA ALICIA INFANTE GARCIA		
Documento	CC51921603	**Dirección**	CRA 51 123 A 10
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2233824
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	INFANTE GARCIA AURA ALICIA	**Identificación**	CC 51921603
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRD	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRP	Días ARP	Días IBC	Días ARL	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 51921603	AURA ALICIA INFANTE GARCIA	03	00																	0	30	30	30	30	(230001) FORVENIR	$ 781.242	$ 126.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 781.242	$ 97.700	0,522	$ 781.242	$ 4.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 781.242	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 781.242	$ 781.242	$ 781.242	$ 781.242	$ 126.000	$ 97.700	$ 4.100	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.500	$ 2.400	$ 244.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de la SIMPLE!

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, AURA ALICIA INFANTE GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía número 51.921.603, expedida en la ciudad de Bogotá ,D.C., obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 001 del contrato 53-7-10051-18 del contrato objeto de esta declaración.

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - **(X) Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - **() Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - **() Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 - **() Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - **() Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de febrero de 2018.

Firma:
Nombre: Aura Alicia Infante García
Documento de Identificación: 51921603
Correo Electrónico: alicinf@hotmail.com
Dirección: Carrera 51 No 123 A 10
Teléfono: 3017006782

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaría y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

Página 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 05-07-2016	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	
Versión: 4		

TURNO No. (Consecutivo Anual):	FECHA DE PAGO: DD/MM/AAAA Diligenciado por Tesorería Unidad:

No. SISCO: _____

No CONTRATO: SB7-10051-18

VALOR PAGO $1.870.020

VALOR AMORTIZADO _____

No. FACTURA _____

RECIBIDA : APA 12. FREDY MONTOYA

RADICADA SIIF: _____

CONTRATISTA:. Infante Aura

DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE DE CUENTAS

1. REQUIERE ENDOSO SI ☐ NO ☐

ENDOSADA A:_____ CUENTA BANCARIA:

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO). ☐

3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☑

4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL). ☑

5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE. ☑

6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: _____ ☑

7. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA (ESCANEADA). ☐

8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS). ☐

9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL). ☐

10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS (ESCANEADO). ☐

11. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO). ☐

12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA). ☐

13. CUMPLIMIENTO PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). ☐

OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF

ASIGNACIÓN TURNO: 5918

FUNCIONARIO CONTRATOS UNIDAD

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHfymontoy	FREDY YESID MONTOYA VILLARRAGA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-E3	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
Fecha y Hora Sistema:	2018-02-28-10:37 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	5918	Fecha Registro:	2018-02-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-E3 ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas NO Declarantes	Nro. Compromiso:	4216	Nro. Cdp:	1118
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	1.870.020,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	1.870.020,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00

TERCERO

Identificacion:	51921603	Razon Social:	AURA ALICIA INFANTE GARCIA

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
6	OFICIO
9	CONTRATO
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
13	CUMPLIDO DE REQUERIMIENTOS DE NECESIDADES TECNICAS
25	POLIZA DE CUMPLIMIENTO

DOCUMENTOS SOPORTE DATOS ADMINISTRATIVOS

NUMERO	TIPO	FECHA
001695	CUMPLIDO A SATISFACCION	2018-02-28

Objeto.:	CUMPLIDO A SATISFACCION SEMINARIO DERECHO PENAL

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 22-04-2014	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 3		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor Capitán. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON
Cargo: Jefe Grupo Programas Pregrado Extension
Teléfonos: 5159600

Firma _____

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

CERTIFICO CON LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME, QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO, EN LA PRESENTE FECHA 23/02/2018

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Valor total bienes y/o servicios recibidos				

FIRMA DEL SUPERVISOR
CT. JAVIER EDUARDO BELLO CALDERON
JEFE GRUPO PREGRADO Y EXTENSION